

La Mañanera

MARTES 27 DE
JUNIO DE 2023

EN CLAVES

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR,**
PRESIDENTE

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional

José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina

Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad Pública

David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

SEGURIDAD

1. Luis Rodríguez informó que del 13 al 26 de junio se detuvieron a 17,160 personas, de las cuales se presentaron ante el Ministerio Público a 16,811; se extraditó a una persona de México a EUA y viceversa. Destacó diversas detenciones, como la de César "N", "El Blanco", por el delito de extorsión agravada contra transportistas en el Estado de México, mientras que Angélica "N", fue capturada por los delitos cometidos contra la fe pública y tráfico de influencias, cuando se desempeñaba como Jueza de Control del 18 Distrito Judicial de Cosamaoloapan, Veracruz, y quien decretó la no vinculación a proceso y la inmediata libertad de Itiel "N", acusado de un doble homicidio.

Refirió que Florencio "N", fue detenido por los delitos de abandono y ejercicio indebido de funciones, peculado, tráfico de influencias, asociación delictuosa y administración fraudulenta, cometidos contra la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de Nayarit. Entre las sentencias más relevantes, señaló que Néstor Daniel "N" fue sentenciado a 55 años de prisión, en Baja California, por el delito de secuestro, al igual que José María "N" fue sentenciado a 125 años de prisión por el mismo delito. Sobre la Comisión Nacional Antisecuestro, detalló que se logró la detención de 57 personas por secuestro, se desarticularon 7 bandas y se rescataron a 22 víctimas.

Sobre el delito de feminicidio, indicó que en el mismo período se detuvieron a 60 personas y fueron sentenciados 32. Exhibió a los jueces que favorecen a delincuentes, como Arturo Medel Casquera quien decretó el no ejercicio de acción penal contra el dueño de un inmueble donde se localizó una toma clandestina de hidrocarburos, porque no se acreditó la ubicación exacta del inmueble; Gabriela Capetillo Piña por absolver a Ernesto "N", "Tinajero", a pesar de que el imputado acepto tener conocimiento de que en su domicilio se encontraban tomas clandestinas.

2. David Córdova señaló que del 13 al 26 de junio se desplegaron a 256,216 elementos de seguridad (SEDENA, SEMAR y Guardia Nacional); refirió que en lo que va del año, se aseguraron 5,774 armas de fuego, 20,163 cartuchos, 1,727.5 kg de fentanilo, 138,041 kg de metanfetamina, 67,286 kg de marihuana y 55.8 kg de goma de opio. Detalló que del 13 al 26 de junio, se aseguraron 50 laboratorios clandestinos de metanfetamina, evitando la producción de 234.7 toneladas y generando una afectación económica a la delincuencia organizada de más de 58,406 mdp.

Respecto a la estrategia para el fortalecimiento de las aduanas y puertos en el mismo período, se recaudaron 58,826 mdp, se detuvo a 43 personas y se incautaron 7 kg de cocaína.

3. Rosa Icela Rodríguez informó que la FGR podría atraer la investigación de Pedro Carrizales, "El Mijis"; dijo que la Fiscalía de Tamaulipas tiene la obligación de entregar copias de la carpeta de investigación a los familiares.

REGULACIÓN DE AUTOS CHOCOLATE

1. Rosa Icela Rodríguez anunció que el programa de regularización de vehículos extranjeros se ampliará hasta el 30 de septiembre; detalló que, en total se han regularizado 1,580,797 vehículos, de los cuales se obtuvieron 3,951,992,500 pesos. Sobre la adquisición de 2 mil patrullas, informó que la Guardia Nacional ha recibido el 80% de los vehículos y aseguró que no hubo irregularidades ni sobreprecios en su adquisición; al terminar su intervención, mostró un video sobre el Tianguis del Bienestar en Guerrero.

CAMPAÑA ANTIDROGAS

1. Hugo López-Gatell explicó que más del 46% de las personas que son atendidas por adicciones tienen como droga de impacto las metanfetaminas, las cuales son sustancias psicoactivas sintéticas altamente adictivas, además de ser un poderoso estimulante del sistema nervioso central. Explicó que del 2013 al 2021, las metanfetaminas se han convertido en la principal causa para buscar tratamiento de desintoxicación; refirió que los nombres callejeros de estas sustancias son "anfetás, elevadores, tachas, speed, MDMA" y cuya forma de uso puede ser ingerida, inyectada, inhalada o fumada.

Señaló que entre los motivos de consumo, están los desafíos entre amistades, el sentido de pertenencia a grupos de amistad y la violencia intrafamiliar; dijo que para el Gobierno, las adicciones son consideradas como un problema de salud pública, por lo que la demanda de drogas, por parte de las personas adictas, no es un asunto criminal, sino un asunto de salud pública social. Destacó que 35 millones de personas han sido alcanzadas por parte de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz".

2. El presidente dijo que no debe aceptarse nada que lleve al consumo de droga porque es sufrimiento y utilizar el dolor humano para enriquecer a una minoría; se refirió a que en el caso de la música hay un amplio repertorio de canciones que no tienen que ver con las drogas, ni con la violencia, sino con el amor. Aseguró que no hay censura, por lo que se puede seguir produciendo, cantando o difundiendo los corridos tumbados, pero también se tiene el derecho y obligación de orientar a los jóvenes.

Para finalizar la conferencia matutina, proyectó la canción "No se va" del Grupo Frontera; "Que me digan los jóvenes si no rifa", expresó.

INFRAESTRUCTURA

1. El mandatario refirió que todo lo que se pueda convertir en Área Natural Protegida se va hacer, porque se tiene que cuidar la naturaleza; recordó que, ya no se entregan permisos para la explotación de acuíferos como antes. Respecto a la tala ilegal que ha ocasionado bloqueos en la carretera México - Cuernavaca, indicó que su Gobierno continuará combatiendo este delito; agregó que la tala clandestina en Campeche ya fue controlada, gracias a la vigilancia de la Guardia Nacional y por la construcción del Tren Maya.

2. El presidente informó que su Gobierno realiza obras de infraestructura hidráulica en Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Jalisco, Tabasco, Campeche, entre otras entidades, para abastecer a la población de agua saludable; recordó que, no se ha dado ningún permiso para la explotación minera a cielo abierto.

PROCESO ELECTORAL

1. Al cuestionarlo sobre el encuentro de la oposición, donde dieron a conocer el método de elección del candidato a la presidencia en 2024 y la conformación del Frente Amplio por México, el presidente dijo que el representante de todo el bloque conservador es Claudio X. González, es el gran elector. Consideró que los jefes de la alianza opositora no dan la cara; refirió que quienes ya se dieron cuenta de que ya hay consigna para elegir al candidato de la alianza opositora para la presidencia en 2024, se están retirando.

2. El mandatario dijo que no cree que el INE o el TEPJF impidan que las organizaciones políticas lleven a cabo sus procesos para elegir a los dirigentes de los movimientos de transformación y conservador; llamó a dejar de simular y que no haya tapados ni dedazo.

ENERGÍA

1. López Obrador explicó que a nivel internacional ya se considera al Gas Natural como energía limpia; destacó que en México se está avanzando en la generación de este tipo de energías, porque se están modernizando 20 de las 60 hidroeléctricas del país con una inversión de 1,200 mdd; señaló que, se desea que ya no se utilicen combustibles fósiles, pero que el proceso de transición a energías renovables lleva tiempo. Refirió que con la compra de 13 plantas de producción de energía eléctrica a Iberdrola por 6 mil mdd, la CFE pasó de generar el 38% de la energía eléctrica que se consume en el país al 58%; aseguró que con la modernización de 20 hidroeléctricas y la construcción de 12 plantas de ciclo combinado y una solar, la CFE producirá en 2024 el 60% de la energía que se consume.

Criticó que el plan en gobiernos pasados era que la producción de energéticos fuera hecha por extranjeros; arremetió contra OXXO diciendo que no pagaban por la electricidad y tenían subsidios. Enlistó algunas de las mentiras y mitos del periodo neoliberal, como que decían que los comerciantes ambulantes no pagan impuestos, que si se aumentaba el salario se disparaba la inflación, etc.

MEDIOS

1. El presidente expresó que es increíble que los dirigentes de los partidos de oposición se alineen a Claudio X. González, mostró un tweet de Idelfonso Guajardo, exsecretario de Economía, en el que celebra haber saludado a Claudio X. González en la presentación del Frente Amplio por México.

DATO ADICIONAL

El presidente adelantó que hoy, a través de la SEGOB, presentará un escrito dirigido a la SCJN para que le respondan por qué ellos violan la Constitución, en especial el artículo 127 que establece que nadie debe ganar más que el presidente.

FRASE DEL DÍA

Al referirse al Frente Amplio por México, el presidente expresó: "A los conservadores no les importa el pueblo, son racistas y clasistas, pueden ir a la iglesia todos los domingos, pero olvidan los mandamientos; su verdadera doctrina es la hipocresía..., no van a ser censurados ni perseguidos".